

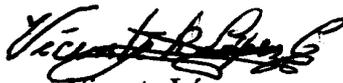
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CAMIONES Y CAMIONETAS "TRANS. SAN JUAN" C.A.

Fundada el 19 de junio de 1995

Informe del Comisario 2007

De conformidad con la Ley de Compañías es obligación del Comisario, entre otras, presentar a la junta general un informe debidamente fundamentado sobre los balances y la cuenta de pérdidas y ganancias, sin embargo al no haber tenido la compañía ningún movimiento por las razones que son de conocimiento de los accionistas, tengo que limitarme a señalar que las funciones que la Ley me asigna y a las que brevemente me he referido, se han visto limitadas debido a que la compañía no ha podido operar en forma normal esperando la regularización de las actividades de la misma.

ATENTAMENTE



Vicente López
COMISARIO

DIRECCIÓN: Calle Pascual Aguirre y PIO XII / TELÉFONO: 2065-705
RUC: 1791295935001

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CAMIONES Y CAMIONETAS "TRANS. SAN JUAN" C.A.

Fundada el 19 de junio de 1995

Informe de balance 2007

En vista de que la compañía no ha podido operar normalmente el balance simplemente reproduce las cifras que se han vertido manteniendo y que se las presenta para cumplir con las disposiciones legales y las resoluciones emanadas de los organismos competentes.

DIRECCIÓN: Calle Pascual Aguirre y PIO XII / TELÉFONO: 2065-705
RUC: 1791295935001
